

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

**A los Accionistas de:
ESL IMPEX LOGISTICS ESL-IMPEXLO S.A**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **ESL IMPEX LOGISTICS ESL-IMPEXLO S.A** mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2018, siendo este el siguiente:

- La administración ejercida por la Sra. **Carmen Rosa Lopez Rivadeneira**, ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y más Resoluciones de la Junta General de Accionistas de **ESL IMPEX LOGISTICS ESL-IMPEXLO S.A**
- Los libros sociales de **ESL IMPEX LOGISTICS ESL-IMPEXLO S.A** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- Los Estados Financieros de **ESL IMPEX LOGISTICS ESL-IMPEXLO S.A** expresados al 31 de Diciembre del 2018, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La convocatoria a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **ESL IMPEX LOGISTICS ESL-IMPEXLO S.A** se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Yander Cano Mielles
C.I 0907585087
Reg. 3480-01121999